

# 2023

CONVOCATORIA DE  
**ADMISIÓN**



La Universidad Politécnica de Aguascalientes CONVOCA a los egresados o estudiantes próximos a egresar del nivel medio superior y que estén interesados en cursar una licenciatura, a registrarse en el proceso de admisión a una de las siguientes carreras:



### 3. Entrevista del aspirante.

a) Los aspirantes que hayan **obtenido calificación aprobatoria en su Examen Diagnóstico, aparecerán en la lista de resultados que será publicada a partir de las 17 hrs. en la página Web de la Universidad [www.upa.edu.mx](http://www.upa.edu.mx), en el sitio Convocatoria, Proceso de Admisión 2023, el día viernes inmediato siguiente** a su fecha de aplicación, y en ella, se les dará a conocer la fecha, hora, lugar y persona que los entrevistará, los resultados son inapelables.

b) La **entrevista será personal**, y la falta de presentación del aspirante a la cita programada, podrá implicar la pérdida de los derechos adquiridos en el proceso de admisión, al final de la entrevista se notificará la aceptación o no del aspirante a la segunda etapa del proceso.

**SEGUNDA ETAPA.-** Quienes hayan desahogado satisfactoriamente la primera etapa del proceso de admisión, **podrán inscribirse al "Curso Propedéutico", mismo que representa la segunda etapa del "Proceso de Admisión"** y estará sujeto a las siguientes bases:

1. Será cursado del **4 de septiembre al 8 de diciembre de 2023.**
2. El estudiante deberá inscribirse al mismo pagando una cuota de **\$670.00 MN**, dentro del plazo notificado al finalizar la entrevista a que se refiere el punto 3 del apartado anterior.
3. La **colegiatura mensual** del curso Propedéutico será de **\$1,100.00 MN.**
4. Los estudiantes deberán **aprobar todas las materias que integran el curso Propedéutico** con una calificación mínima de 7.0 en una escala de 0 a 10, en única oportunidad, sin derecho a evaluaciones extraordinarias y requiriendo de una asistencia mínima al 90% de las sesiones programadas.
5. Sólo los aspirantes que satisfagan el punto 4 podrán inscribirse al primer cuatrimestre de la carrera solicitada, que iniciará el **08 de enero de 2024.**

## CONDICIONES

Los aspirantes aceptan tácitamente las condiciones de la presente convocatoria y el cumplimiento de las normas que integran la legislación universitaria publicada en la página [www.upa.edu.mx](http://www.upa.edu.mx).

No podrán participar en el proceso de admisión aquellos estudiantes que previamente hayan perdido su calidad de alumno por haber recibido sanción de expulsión de la Universidad.

## BECAS

La Universidad otorgará las siguientes becas durante el curso Propedéutico:

### BECA ATRACCIÓN ACADÉMICA.-

- a. Haber sido admitido al curso propedéutico.
- b. Inscribirse oportunamente.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y entregar la carta compromiso, de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria "Apoyos Propedéuticos" a la Secretaría Técnica del Comité de Apoyo Académico de la Universidad. (del 28 al 30 de agosto).
- d. Demostrar al momento de su inscripción ante el Departamento de Servicios Escolares el promedio mínimo de 9 sobre 10 puntos de calificación en sus estudios de bachillerato.  
\* Apoyo clase C, aplicable al cuatrimestre del curso propedéutico para el estudiante que acredite un promedio mínimo de 9.0; exención de pago del 50%.

### BECA IMPULSO A LAS MUJERES EN INGENIERÍA.-

- a. Haber sido admitida al curso propedéutico de alguna carrera en Ingeniería.
- b. Inscribirse oportunamente.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y entregar la carta compromiso, de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria "Apoyos Propedéuticos" a la Secretaría Técnica del Comité de Apoyo Académico de la Universidad. (del 28 al 30 de agosto). Demostrar al momento de su inscripción ante el departamento de servicios escolares el promedio mínimo de 8.5 sobre 10 puntos de calificación en sus estudios de bachillerato.  
Porcentaje de apoyo académico:  
• Apoyo clase A, colegiatura mensual de propedéutico, estudiante con promedio igual o mayor a 9.5. Exención de pago del 100%.  
• Apoyo clase C, colegiatura mensual de propedéutico, estudiante con promedio mínimo a 9.0. Exención de pago del 50%.  
• Apoyo clase D, colegiatura mensual de propedéutico, estudiante con promedio igual o mayor a 8.5. Exención de pago del 25%

### BECA ATRACCIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL.-

- a. Haber sido admitido al curso propedéutico.
- b. Inscribirse oportunamente.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y entregar la carta compromiso, de acuerdo con las fechas establecidas en la convocatoria "Apoyos Propedéuticos" a la Secretaría Técnica del Comité de Apoyo Académico de la Universidad. (del 28 al 30 de agosto).
- d. Asistir durante el curso propedéutico al menos al 90% de los ensayos, entrenamientos, presentaciones o partidos donde participe el grupo representativo de la Universidad.
- e. Asistir a una sesión de visoría la cual se llevará a cabo por parte del entrenador o instructor de la Universidad quien por medio de una lista de cotejo determinará si es acreedor al beneficio.  
Porcentaje de apoyo académico:  
• Apoyo clase C, aplicable a la colegiatura mensual de propedéutico para el estudiante que se haya detectado y acreditado con talento deportivo o cultural; exención de pago del 50%.

**Información de Becas:** <https://upa.edu.mx/servicios-universitarios/becas/>

"Si el promedio del aspirante es mayor o igual a 9.0 sobre 10 puntos de calificación en el documento comprobatorio de finalización de estudios de bachillerato, el costo del examen de admisión podrá ser bonificado en la primer mensualidad del curso propedéutico según corresponda"

## PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión se llevará a cabo en 2 etapas:

**PRIMERA ETAPA** Consiste en la aplicación del **Examen Diagnóstico** y una **Entrevista Personal**, los pasos a seguir son los siguientes:

### 1. Solicitud del Examen Diagnóstico.

- a) Las solicitudes para la aplicación del Examen de Diagnóstico se recibirán a partir del **8 de febrero de 2023** y hasta agotar los espacios ofertados para cada carrera; siendo el **26 de julio de 2022** en todo caso, la última fecha para tales efectos.
- b) El **registro para el Examen Diagnóstico** será a través del siguiente procedimiento:
  - o **Ingresando a la sitio Web** de la Universidad [www.upa.edu.mx](http://www.upa.edu.mx), a través de la página "Convocatoria del Proceso de Admisión 2023";
  - o **Respondiendo el formulario electrónico** de ingreso al final del cual se generará la "Ficha de Pago de Examen de Selección".
- c) **Realizando el pago en el banco** correspondiente y dos días posteriores al pago el aspirante recibirá vía correo electrónico la comunicación de la **fecha, lugar y hora de aplicación** que le corresponde.
- d) El costo del examen de selección será de **\$610.00 MN.**

### 2. Aplicación del Examen Diagnóstico

- a) El Examen de Diagnóstico **se aplicará en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Aguascalientes**, en alguna de las siguientes fechas y horarios, según esté indicado en el formato **F-722/B Rev. C "Ficha para Examen Diagnóstico"**.

<b>MARZO</b>	<b>25</b>	<b>(8:30, 11:00 y 13:30)</b>
<b>MAYO</b>	<b>13</b>	<b>(8:30, 11:00 y 13:30)</b>
<b>JUNIO</b>	<b>10 Y 24</b>	<b>(8:30, 11:00 y 13:30)</b>
<b>JULIO</b>	<b>29</b>	<b>(8:30, 11:00 y 13:30)</b>

b) El aspirante deberá aplicar el examen en el lugar y hora programada, presentando indispensablemente una **Identificación vigente con fotografía**, su **Ficha para Examen Diagnóstico** y una copia de su **Constancia de Estudios, Kárdex o Historial Académico** en la que demuestre haber concluido al menos el quinto semestre del nivel medio superior o su equivalente, sin adeudo de materias y en la que se incluya el promedio general de calificaciones, si ya culminó sus estudios presentar el **Certificado**.

c) **No habrá derecho a reprogramación de exámenes, ni reembolso del costo** para aquellos aspirantes que no se presenten el día de su aplicación o que no presenten el total de la documentación antes indicada.

d) La Universidad dejará de expedir solicitudes para aquellas carreras que completen su cupo, de acuerdo a los espacios ofertados.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES  
[www.upa.edu.mx](http://www.upa.edu.mx)

Departamento de Promoción y Difusión  
Conmutador: 01 449 442 1400 ext. 1413  
WhatsApp: 449 386 3489  
Para mayores informes: [javier.maldonado@upa.edu.mx](mailto:javier.maldonado@upa.edu.mx)  
Calle Paseo San Gerardo No. 207, Fracc. San Gerardo, C.P. 20342  
Aguascalientes, Ags. Horario de atención: 8:00 a 16:00 horas.



@upolitecnicaags  
@upolitecnicaags  
@UniversidadPolitecnicaAguascalientes